Año 3. ° —Núm. 625. PAZ DE AYACUCHO. Viernes 18 de Junio de 1847.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertaran *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte.*

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior.........	2 y 17.	Para el Interior..... á las 6 de la tarde.	4 y 20
Id. id. de á pie....	10 y 25.	De á pie............ á las 3 de la tarde.	12 y 27
De Tacna............	10 y 25.	Para Tacna........ á medio dia.	12 y 27
Del Perú	13 y 28.	Para el Perù....... á la misma hora.	9 y 24

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Marcos y Marcelino mrs.

LA ÉPOCA.

Damos hoy un lugar preferente en nuestras columnas á la contestacion que el Cuerpo Legislativo ha dado al Mensaje de S. E. el Presidente de la Rèpùblica. La sola lectura de este importante documento manifiesta el espíritu noble y patriótico de que están animados los miembros del Congreso. La Representacion Nacional se ha afectado poderosamente del estado violento de la patria; ha deplorado la ceguedad del gobierno peruano, encarnizado en cosumar la ruina de Bolivia; ha estimado la política noble y conciliadora del gobierno y ha ofrecido por fin «acordar la medida que juzgase mas eficaz para el logro del importante y lejítimo objeto que la nacion se propone en la actual contienda.» No podian los pueblos esperar menos del elevado patriotismo de sus escojidos. No dudamos que llenarán su promesa, sacando á la patria del estado de marasmo en que se encuentra, conservando los timbres de su gloria y elevandola al estado de prosperidad á que está destinada.

República Boliviana—Càmara de Representantes—Càmara de Senadores—Presidencia del Congreso Constitucional Estraordinario—La Paz de Ayacucho á 16 de Junio de 1847.

Al Exmo. Señor Presidente Constitucional de la República.

EXMO. SEÑOR.

La lectura del Mensaje de V. E. al Congreso estraordinario instalado en 13 del corriente, ha renovado en los miembros de la Representacion Nacional, todas las impresiones que habian producido los mismos sucesos cuyo cuadro presenta V. E. delineado con tanta precision i verdad. El Congreso lamenta amargamente el desconcierto que interrumpe nuestras relaciones con la República Peruana, i la violenta situacion en que ambos paises han sido colocados por la política del gabinete de Lima; pero vé al mismo tiempo con la mas íntima i consolante satisfaccion la diligente cuanto decorosa solicidud con que V. E. ha procurado abrir el camino de la conciliacion i de la concordia, la actividad i celo con que ha defendido los intereses i derechos de la patria, la jenerosidad que ha opuesto á las hostilidades de nuestros enemigos, la constancia, en fin, de todos sus esfuerzos i la patriòtica decision con que se prepara á continuarlos de acuerdo con el voto de la Representacion Nacional.

Ya que hasta aqui, ni la justicia de nuestra causa, ni la moderacion de nuestra conducta, ni las mas poderosas consideraciones de la política interior, han sido parte á contener la intemperancia de las pasiones de que los mandatarios del Perù se muestran animados, el Congreso, empleando en el exàmen de esta delicada materia toda la circunspeccion i patriotismo que ella reclama, acordará la medida que juzgue mas eficaz para el logro del importante i lejitimo objeto que la Nacion se propone en la actual contienda. A pesar del desagradable aspecto que ofrecen los antecedentes de la cuestion que vamos á resolver, el Congreso se lisonjea aun con la esperanza de un desenlace pacífico i ventajoso, á que pueden concurrir la sensatez del pueblo peruano i el espiritu de confraternidad que intereses i miras individuales no pueden destruir. Mas para cualquiera caso, el Congreso, penetrado de la mas plena confianza cuenta con el heròico patriotismo de V. E. i con el poderoso apoyo de toda la Nacion Boliviana, que en esta solemne ocasion acreditarà mejor que nunca su amor à la Independencia jamas desmentido: ese sentimiento profundo é inestinguible que las mas graves amenazas i los mas inminentes peligros no harán sino avivarle mas i mas, aumentando el vigor de nuestros esfuerzos.

Tales son, Señor, las ideas i sentimientos que en contestacion al Mensaje de V. E. me cabe la honra de anunciarle de parte de la Representacion Nacional—Dios guarde á V. E.—Exmo. Señor.—*Manuel de la Cruz Mendez*—Presidente—*Angel Aguirre*—Secretario Senador—*Antonio Zarco*—Secretario Representante.

BOLETIN AMERICANO.

PERU.

HUANO DEL PERU.

(Continuacion.)

Prados naturales y artificiales.

En toda especie de prados naturales ó artificiales el compuesto de huano puede emplearse con ventaja en el mes de Abril en la proporcion de cerca 375 kil. de huano por hectarea. Debe esparcirse desde lo alto y del modo mas igual que se pueda.

Cuando en un campo la vegetacion es debil y lánguida, ó ha sido acometida por los gusanos ò por los insectos, una distribucion del compuesto esparcido desde alto sobre las plantas verdes en la proporcion de 250 kil. de huano por hectarea, ha dado frecuentemente muy ventajosos resultados.

Lo que se acaba de indicar como conveniente para la alfalfa zulla algarroba etc. es igualmente aplicable á todas las sementeras cuyos tallos ù hojas verdes puedan servir para el alimento de las bestias.

Se ha empleado en ciertos casos el huano liquido mas ò menos mezclado con agua para dar actividad á la vegetacion; pero no se debe aplicar de esta manera, principalmente cuándo se emplea solo, como un abono suficiente.

Aunque 375 kil. de huano por hectarea equivalen para los prados á un buen abono ordinario; sin embargo, es preciso no creer que se puede obtener productos considerables sin emplear mas cantidad. La esperiencia ha demostrado que en las praderas naturales es, donde mas ùtilmente se

ñor pastor; porque los lechos estan en buen estado y hemos tratado de contentarlas en lo posible.» Sobre este último punto hice observar á madama Miller, que no tenia porque aflijirse: que las damas me habian hecho decir que estaban alojadas à su entera satisfaccion, y que lo importante era no pensar en que se hiciesen las cosas asi ò del otro modo, sino en convenirse todos los que vivian bajo el mismo techo. En seguida, despues de haberle recomendado nuevamente que excepto mi hijo y yo no introdujese à la habitacion de las damas bajo pretesto alguno à ningun hombre, las hice suplicar me recibiesen.

Apenas se les habia hecho ésta demanda, cuando me encontrè con las dos entre mis brazos; de manera que me veia embarazado para responder à la vivacidad de sus caricias. Me hicieron entrar en su carto y habiéndome hecho sentar en una gran poltrona, que era, como ellas decian, su trono de honor, me suplicaron me estuviese largo tiempo. Desde mi entrada vi con placer que ambas llevaban los vestidos de que me habia hablado mi hijo, vestidos que á pesar de su sencillez y su color oscuro no disminuian la elegancia y distincion de sus personas. Tambien sus cabellos estaban honestamente recojidos, lo que me hizo descubrir alguna flaqueza y alguna palidez, en sus rostros, señales ciertas de que habian sufrido. Les pregunté si pasaban buenas noches, y me aseguraron que si, confesàndome sin embargo, que exeptuando la primera en que les habia sido imposible dormir en sus lechos, lo habian hecho en todas las otras acomodando la poltrona y algunos otros muebles para acostarse. Yo traté de persuadirlas que valia mas forzar su delicadeza á soportar alguna incomodidad, antes que continuar asi; pero ellas no me contestaron sobre este punto, ni me prometieron tampoco seguir mi parecer.

Toqué en seguida el punto que mas me interesaba, y les dije: «No hay cartas hijas mias?—Absolutamente, respondiò la esposa contristàndose repentinamente; asi es que mis temores

rarse dinero, cubriendo él su crédito con un prèstamo espontáneo. Yo le interrumpí entonces con esta interrogacion: «Y vuestra carta?—Qué carta?» Se la mostré, y él queriendo tomarla para hacerla pedazos con indignacion, me dijo: «Una infamia, señor, una abominacion! Tengo derecho para ofenderme de que un solo instante siquiera hayais podido atribuirmela!» Sacando en seguida un billete agregò: «Ved ademas si esta letra que es la mia, tiene la menor semejanza con esa que me presentais!—Afuera Satanas!» repliqué yo entonces brevemente, y abriendo nuevamente la puerta: «Ya os he escuchado, y vos debeis ser tambien complaciente retirandoos pronto de aqui.»

Pero él no salia; y volviendo á hablar de las damas, me dijo, que una de ellas le habia agradado en efecto, que era libre, y que siendolo tambien él, y poseyendo una buena fortuna, no habia tenido en sus solicitudes y particularmente en el préstamo que me habia tan injustamente indignado, otro objeto que agradarla con un buen oficio, y adormecer la codicia del huésped. Que el alboroto que hicieron las damas habia procedido de una exesiva susceptibilidad que desventuradamente yo mismo habia animado, por lo que habia él sentido el mas vivo dolor. «Ved entre tanto, añadiò, hasta donde pùede conducir una buena accion! Vos que debiais ser el primero en elogiarla, la habeis altamente condenado, y esas damas, à una de las cuales estaba dispuesto á ofrecer mi fortuna y mi mano, esas damas, repito, están, gracias á vos, prevenidas desfavorablemente contra mi! No obstante, si vos no os oponeis à mis buenas intenciones, estoy dispuesto á reparar todo el mal que pudiera involuntariamente haber hecho, y à dar á la vez à esas dos jòvenes desamparadas y sin recurso alguno, una fortuna y un protector.» Entonces yo por la tercera vez le dije: «Lejos de mí, Satanas!....Y si no salis vos de aqui, lo harò yo: preferid.»

—Una sola palabra, continuò, una sola palabra y me su-

fiesta el exterior del candor y de la inocencia? O bien, porque estoy ya siendo viejo y el espìritu se debilita con los años, habré sido torpemente engañado, y mi vejez misma me habria tendido el lazo en el que he caido, haciendome el protector de dos aventureras interesadas en ocultar sus vicios y su modo de obrar tras el velo respetado de mi vestido sacerdotal?....En verdad no sabia que pensar, y era tal mi angustia, que no bastandome el recurso de la lectura del Evangelio que en otras ocasiones solía calmar mi espiritu; comenzé à creer que en efecto, habia podido, por un error desinteresado, comprometer mi caracter, y creyendo salvar del mal á esas dos jòvenes, facilitar quizá sus pecados y abrigar su impenitencia.

Son muy crueles las noches cuando uno tiene dudas de esta clase; y cuando uno está incierto sobre su pròjimo y sobre sí mismo, teme tanto ser caritativo como no serlo. Asi pues, el insomnio me vino à asaltar en esta noche, de tal manera, que al otro dia no pude dejar el lecho.

XIII.

En este dia y los siguientes mandé á mi hijo á informarse de la salud de las dos amigas, las que habiendo oido su voz y despues que supieron quien era, recibieron su visita. Las habia encontrado él modestamente establecidas, muy tranquilas y ocupadas en la costura. Por lo que pudo observar, conociò que lo que cosian eran vestidos mas sencillos que los que antes habian tenido, y tambien mas apropiados á su nueva situacion. Confieso que en esto vi una prueba del buen caracter

puede emplear una gran cantidad de huano.

En Francia vemos en las noticias dirijidas al Ministro de agricultura que en una misma pradera natural (en la hacienda de las *Tres cruces*)

Una hectarea *beneficiada con Mantillo* (estiercol podrido) ha producido 4600 kil de heno seco.

Una hectarea beneficiada con 200 kil de huano 6500 kil de idem.

Una hectarea con 500 de id...........6300 k. id.
Una hectarea con 1000 id..............8700 » id.

«Los prados artificiales, dice el habil director de «la escuela de agricultura adonde se ha empleado el «huano han vejetado de una manera notable.»

En un prado natural sin regar [en la hacienda de San Pedro de Irube] se ha obtenido de

500 kil de huano, 2 *cortes*, el primero superior, y el segundo igual á los que resultan de otros abonos de que se tratará despues.

800 kil, 2 cortes, ambos mas abundantes en un tercio que los que resultan de otros abonos.

16008 kil, 3 cortes de heno y de brote, cada uno dos veces mas abundantes á lo menos que los que resultan de otros abonos. *Vegetacion prodigiosa.*

Los otros abonos empleados comparativamente eran: *cenizas de madera* en cantidad suficiente: *fiemo bien consumido*: compuesto de tierra y cal, y estiercol de gallina (en doble cantidad del huano).

El empleo de estos abonos ha producido 2 cortes inferiores en un tercio, à la mitad de los que proviene del huano.

El heno que provino del huano era mas tierno y tenia un olor aromàtico y agradable: las bestias le comieron con ansia.

En un prado natural en la hacienda de Kervgìnac.

400 kil, de huano en polvo (por hectarea) han producido 6500 kil de heno.

Los resultados de las praderas artificiales no han sido menos considerables.

En la hacienda de las Tres cruces se ha visto lo que dijo arriba M. Bodin.

En la hacienda de Kervignac el efecto del huano esparcido (en razon de 400 k. por hect.) en un semillero de vallico (*ray grass*) de Italia ha exitado nuevamente la vegetacion de la planta cuya altura ha sobrepasado en centimetros à la de un semillero de la misma clase con 400 kil de urato ingles.

En San Pedro de Irube 240 kil de huano, (por hectarea) esparcidos por puñados en un campo donde la algarroba y la avena se habian sembrado echandolas de lo alto (á la volee) y que habia sido rastrillado en seguida, han producido una vigorosa vegetacion muy bella y mas pronta que las producidas por una hectarea en el mismo campo que contenia una cantidad y media de fiemo de lo que se acostumbra echar.

En la misma hacienda, 120 kil de huano empleados comparativamente del primer corte con una cantidad suficiente de espejuelo, han producido una vegetacion superior en un tercio mas de heno: con todo eso la vegetacion desarrollada por el espejuelo habia sido hermosa.

En Inglaterra donde los forrajes tienen mucho valor, se han hecho muchos esperimentos con bastante cuidado.

En el jardin botànico de Manchester el empleo del huano ha producido por hectarea y en un solo corte.

				Forrage verde	
341	kil 75	deca.	de huano	16458	k.
514	60		idem	17144	idem
585	50		idem	20403	idem
857	80		idem	23327	idem
1028	«		idem	25462	idem
1200	«		idem	32232	idem
1371	«		idem	25368	idem

Como se ve, el aumento del producto no está en proporcion con el del abono. Hay un punto en que este aumento da por resultado una pérdida en la cosecha.

De otros esperimentos hechos en el jardin botánico de Manchester para averiguar los productos del heno seco obtenidos por el huano ha resultado lo siguiente (en un solo corte.)

Una hectarea sin abono diò 3487 k. de heno seco.
492 kil de huano (mezclado
con ceniza).............. 6289 id.
Otra hectarea sin abono........ 2571 id.
1028 kil de huano............. 504 id.
1371 idem.................... 5948 id
1661 kil de huano....6213 kil de heno seco.
263................6309 id.
2400...............6797 id.
2742...............6733 id.

La observacion relativa á los ensayos para la produccion de forrajes verdes con la ayuda del huano se aplica à la del heno seco; es una proporcion que conviene no aumentar, y cuyo limite nos parece 1000 kil.

Los ensayos hechos en Berwick—Lodge (Embury) han dado los resultados siguientes (para un solo corte):

	Forraje verde.	Heno seco.
Pradera natural- Una hectarea sin abono	11784 kil	8713
253. kil. 85 deca. de huano	19043	5992
507....80... id.	28132	8843
Vallico—380. . 85 . . . id.	35702	10155

La vegetacion del Vallico (ray-grass) fuè magnifica, un gran número de tallos tenian mas de cinco pies de longitud. El aumento de la cosecha siguiente fué tan ràpido, que cincuenta horas despues del corte, el vallico tenia ya un brote de tres pulgadas.

En Mamhead cerca de Exter, en un campo de Vallico, en que la vegetacion habia sido muy lánguida, y donde ya no se esperaba cosecha alguna, fué suficiente esparcir 127 kil. de huano por hectarea mezclados con 12,695 kil. de lodo para obtener 3,046 kil. de exelente heno.

Empleo del huano de Africa.

Hemos hablado ya del huano de Africa, y hemos indicado lo que contiene de azoe y su valor relativo comparado con el huano del Perú (véase la pàjina); los resultados de los experimentos siguientes hechos en el jardin botánico de Manchester, y que fueron favorecidos por un tiempo lluvioso, podrán servir ahora para ilustrar à los agricultores sobre el valor de estos abonos.

En un terreno donde una hectarea sin abono da 4114 kil. de heno seco

341 kil. 75 deca. de huano de Africa por hectarea han producido......3059 k. de heno seco.
635 kil. ,, 50..id......3424 idem
1028 ,,..id......4114 id.
1200 ,,..id......4779 id.
1371 ,,..id......5141 id.

Comparando este producto con el que hemos indicado en la pájina, se vé que en una tierra de muy inferior calidad, pues que la hectarea sin abono no produce alli sino 2571 k. de heno, el producto de dos hectareas beneficiadas, la una con 1028 y la otra con 1371 kil. de huano del Perù, ha sido de 10988 kil. de heno; mientras que el producto obtenido en una tierra mejor con la misma cantidad de huano de Africa no ha sido sino de 9255 kil.

HORTICULTÚRA.

Accion favorable del huano sobre las flores y frutos.

El huano parece ser tan útil á la horticultura, como á la agricultura. Un horticultor distinguido M. Hovey, ha publicado en el *Almacen de horticultura* de Boston, una memoria muy interesante sobre la accion de este abono.

«El empleo del huano disuelto en el agua es excelente, dice, cuando no se tiene en consideracion la produccion de los granos; pero este modo de aplicar el abono carece de efecto en cuanto à las cosechas de semillas.

«El huano *en compuesto ó simple* empleado convenientemente, puede dar al contrario una vejetacion rica, seguida de una abundante produccion de granos de la mejor calidad.

«Mis experimentos sobre el huano me han demostrado que este abono posee la propiedad de hacer mas cortos los espacios entre los nudos de los tallos, ó las porciones de tallo que hay entre cada hoja; esta particularidad es evidente en los semilleros de pepinos, naranjas y limones; permite reconocer su poca edad, en los que por consiguiente dieren mas flores y frutos: las ramas de estos àrboles cargadas de frutas, tienen las hojas muy juntas: las flores asiliares crecen en gran número, y la accion reproductiva se concentra en un pequeño espacio. Estas observaciones no permiten dudar de la eficacia del huano para el cultivo de los àrboles en fruto. Estoi inclinado á creer que el huano influirá favorablemente sobre el desarrollo del receptáculo carnudo de las semillas (fresas frambuesas), bayas, *(grosellas cassis)*, frutos carnosos de hueso, *(duraznos, cirhuelas, albaricoques)* y frutas de plantas cucurbitaseas, *(melones, calabazas, pepinos)*. Pienso tambien que el huano obraria enérjicamente en la produccion de los guisantes, las abichuelas, de las ábas y de otras plantas leguminosas.»

Resulta de los detalles suministrados á la *sociedad de horticultura* de Massachusett (Estados-Unidos) por un hábil horticultor M. Teschemacher que el huano liquido en diversos experimentos, ha

—26—

de mis amigas, sin contar con que la extremada profanidad de sus atavios habia sido siempre para mi objeto de un secreto reproche, del que en adelante estaba descargado. Por otra parte, los Miller (jentes en cuya casa las habia yo alojado) parecian mas contentos, y las servian con mas ahinco. Una cosa sobre todo les habia tocado mucho, y es que las jòvenes se habian ofrecido espontàneamente à comer en la mesa de la familia, lo que simplificaba mucho el servicio, y al mismo tiempo disminuia el gasto: todo en provecho de las buenas jentes, tan poco acomodadas y tan laboriosas.

Por su parte las damas habian elogiado á mi hijo la buena voluntad de los Miller, y le habian rogado que me asegurase, que ó mis servicios debian estar alojadas á su entera satisfaccion. En seguida y con motivo de la resolucion que habian hecho de no salir absolutamente hasta la llegada del conde, lo que les impediria el ir á llevar y sacar sus cartas del correo; le habian suplicado se sirviese, en el dia y en la hora que mejor le pareciese hacerles este servicio al que le serian infinitamente reconocidas. Mi hijo habia ya desempeñado dos veces esta comision, y aunque habia llevado las cartas á la estafeta, no habia encontrado en ella ninguna para las damas; noticia que, de alegres, animadas y llenas de esperanza, como pocos momentos antes las habia dejado; las puso abatidas y manifestando toda la tristeza de la espera con todas las alarmas de la incertidumbre. Mi mismo hijo habia manifestado participar de esta alarma á pesar del esfuerzo que hacia para ocultarlo, y no solamente se habia convencido de que ningun esposo podia ser amado con mas ternura que aquel cuya llegada se esperaba con tanta ansia; sino que tambien habia sabido diferentes particularidades que al parecer anonadaban todas las suposiciones que las palabras del joven libertino habia hecho nacer en mi espìritu.

Una cosa tambien habia contribuido para que á mi hijo le fuesen estas visitas agradables, y es la manera con que las da-

—24—

jetaré á vuestra intimacion tan poco cortés. ¿No es cierto que esas damas esperan al conde?—Puede ser asi—¿No es cierto que le esperan de un dia para otro?—Yo no sé nada—Y en defecto del conde ¿no esperan à lo menos sus cartas?—Eso no os importa—Pues bien! os digo esto para vuestro gobierno, las cartas no llegarán jamas, y el conde...tampoco.» En seguida me saludò y partiò precipitadamente.

XII.

La sesion habia sido bastante desagradable para mí, pero esta última palabra me llenó de terror, y un rayo de luz vino á iluminar mi espíritu haciendome notar con una fúnebre claridad la especie de misterio en que estaba envuelta la situacion real de mis amigas. ¿Qué es esto, decia yo, què crédito pueden merecer las palabras del malvado? Y es del lobo rapaz de quien el perro fiel debe esperar la verdad?....Mas qué! si la maledicencia nos toma por su presa, la calumnia tambien busca medios para penetrar en nuestro espíritu; y en este momento no podré recobrar yo la plena seguridad y la íntegra confianza que hasta aqui han acompañado mis operaciones y mis servicios para con mis amigas.

Me ha dicho—el conde no vendrá jamas! ¿Qué significa entonces la tranquila persuacion de su esposa; sus desahogos, de que he sido testigo; su injenuidad, à la que mi vieja experiencia se ha entregado considerandola como la señal de un alma honesta y de un corazon exento de corrupcion? O bien trataba yo realmente con unas mujeres prematuramente viciosas y simuladas, cuyo artificio, por su maravillosa perfeccion, mani-

—27—

mas hablaban de mí. El pobre muchacho estaba tan penetrado de la estimacion que hacian de su padre, que no se le habia pasado siquiera por la imajinacion que en este elogio le tocaba tambien una parte como á hijo mio. La joven Gertrudis le habia dicho ademas, al saber que no teniamos criada en casa, que sentia no haber sabido esta circunstancia, para haber corrido à cuidarme en mi indisposicion, y que si ella se prolongaba un dia mas siquiera, nada podria impedirle venir à mi casa, tanto mas cuanto tenia que pedirme algunos libros de piedad. Yo le mandé en el momento los libros, y como tan buenas nuevas habian acelerado mi restablecimiento, añadì al mensaje la seguridad de que al dia siguiente iria yo mismo llevándoles las nuevas de mi salud.

XIV.

En efecto, al dia siguiente fuí á visitarlas, y como viniese à abrirme la puerta de la casa la Miller, antes de pasar adelante tuve con ella una conversacion. Esta mujer me dijo que estaba muy satisfecha de la buena gracia de sus huéspedas, y de la tranquilidad de su vida, que era tal, que parecia que nada se habia cambiado en la casa: que todas las mañanas llamaban al menor de sus hijos para darle lecciones de lectura, y que habiendo ella estado indispuesta habia merecido tabien las atenciones de las dos señoritas, por todo lo que estaba obligada à elojiar su procedimiento. «Solamente, añadiò, consumen mucho lienzo, y gastan con profusion el agua en limpiezas supérfluas, y mi marido y yo creemos que aun no han hecho uso del lecho que les hemos puesto. Esto nos es penoso se-

obtenido superioridad sobre los otros abonos para el cultivo de las plantas, cuya vejetacion ha hecho muy activa, desarrollando los tallos, las hojas y las flores que tenian una brillantez notable. Estas son entre otras una *fuchsia fulgens*, dos *pelargoniums, rosales de la China*, una *Celosia cristata, camelias, geraniums*, un *salvia patens* y un *acacia farnesiana*. Los experimentos han tenido igual éxito en los acodos y en las ramas que en los semilleros.

La accion del huano, dice el *Almacen de horticultura*, ha sido muy favorable en una planta de col de Bruselas. Las cebollas beneficiadas con huano eran al tiempo de la cosecha de un grueso doble de las que no habian recibido sino el abono ordinario. Se habia empleado el huano en la forma *de compuesto* (en la proporcion de 600 kil. por hectarea) arrojandolo desde lo alto *(á la velée)* sobre el plantio que tenia ya seis pulgadas de altura.

El huano aplicado como abono al lúpulo ha desenvuelto la vejetacion de una manera muy notable.

Su efecto fué mas extraordinario sobre un plantio de manzanos. Estos manzanos se habian plantado con cerca de una pinta (ó 56 litros) de huano puro en la raiz de cada uno. La vejetacion fué rápida; mas como el invierno era rigoroso, se supuso que no lo podrian soportar por ser muy tiernos: no habia esperanza, sino de dos mas fuertes que los otros. Sin embargo, todos han florecido dos veces y los dos mas fuertes han tenido al mismo tiempo frutos maduros y nuevas flores.

Los frambuesos beneficiados con huano han florecido segunda vez despues de haber dado frutos.

Un horticultor del Sur de la Francia, que habia usado del huano puro del Perú enviado directamente á Inglaterra á las casas que representan allí la Sociedad Peruana, dice, que es suficiente de 150 á 200 kil. de huano por hectarea, para el cultivo de los jardines y de los huertos. «La aplicacion en los semilleros se hace al tiempo de la germinacion, y mejor aun en el que comienzan á aparecer las plantas, porque entonces la tierra habiendo llegado á ser movediza á causa de la operacion, es mas susceptible de absorver el huano y saturar las raices; una ligera renda es todavia mejor entonces para las plantas que son susceptibles de recibirla.

Duracion del huano como abono. Resultado de los experimentos.

La enerjia de que el huano está dotado, su accion tan viva para la vegetacion y su poder de fertilizar, han hecho dudar á algunos agricultores de su duracion como abono. Se le ha comparado á otros abonos polvorosos que abandonando al sol los principios fecundantes que encierran mucho mas facilmente que los fiemos, tienen una accion menos duradera. El fiemo dura muchos años, porque su descomposicion es lenta, pero es preciso una cantidad muy grande para dar á la tierra todos los principios de fecundidad que necesita. Asi tal descomposicion indicada por M. Boussingault en su *Tratado de economía rural* exije cerca de 162000 kil. de fiemo bien consumido. Esta descomposicion dura seis años, de donde resulta que se pierden 27000 kil. en cada uno de los seis años.

En el Perú, en los alrededores de Arequipa despues de una cosecha de maiz beneficiada con 375 kil. de huano por hectarea, las cosechas siguientes (patatas y trigo,) fueron producidas sin renovar el abono.

Algunos experimentos hechos en Inglaterra han demostrado que el *abono huano* tiene mas duracion que lo que se creia comunmente.

En New-House 2 hectareas de tierras sembradas de *turneps* (especie de nabos) en el mes de Abril de 1842 despues de haber sido beneficiadas la una con 507 kil. de huano y la otra con 38087 kil. de fiemo, produjeron

La hectarea con huano ...52235 kil. de turneps.
La hectarea con fiemo ...41420 idem.

Estas dos hectareas fueron sembradas de avena en la primavera de 1843 sin que *se renovase el abono:* cada una dió una cosecha de igual cantidad muy hermosa y sin ninguna diferencia en la calidad del grano ni de la paja.

El *Farmers Journal* refiere que se habia sembrado cebada en la primavera de 1843 y sin renovar el abono, en dos hectareas, una de las cuales beneficiadas el año anterior con 507 kil. de huano, habia dado una cosecha de *turneps* superior á la de la otra que habia recibido mucho fiemo: la hectarea con huano conservó la superioridad y produjo una cantidad de cebada mayor en 545 litros á la hectarea con fiemo, que con todo habia sido tan abundante como de costumbre.

En Norfolk, una hectarea que beneficiada con el huano habia producido una bella cosecha de cebada, se sembró el año siguiente con trebol y produjo una cosecha que exedia en 1523 kil. á la de las otras partes del mismo pedazo de tierra fecundada con fiemo.

M. Roberto Neilson propietario de *Halewood-Farm*, afirma que una hectarea beneficiada en 1842 con 634 kil. de huano y que habia dado en *turneps* una cosecha semejante á la de las otras parte del mismo terreno beneficiadas con 50782 kil. de fiemo, (por hectarea) fué sembrada de trigo en 1843, sin nuevo abono y produjo una cosecha igual en paja y grano á la de las otras hectareas que habian pasado del trebol á trigo. La hectarea beneficiada 3 años antes con huano presentó en 1844 una vegetacion tan bella y vigorosa como el resto del campo que habia recibido fiemo.

M. W.—R. Farmer de Blomfield (Ennis corthy) dando razon del estado de la agricultura en su distrito dice: que no pone en duda el efecto del huano en las segundas cosechas y que tiene conocimiento de muchos esperimentos en que la segunda cosecha de *turneps* obtenidas sin nuevo abono, en los campos beneficiados la 1.ª vez con huano, habia sido superior á la de los campos donde se habia echado una cantidad suficiente de fiemo de hacienda.

En fin, en los prados, el efecto del huano se ha hecho sentir ya desde el primer año: nos limitaremos á mencionar un hecho referido en el *meeting anual* de la Sociedad de agricultura de Carlisle. En 1842 una hectarea de prado beneficiada con 380 kil. de huano produjo 5180 kil. de heno y en 1843 (sin nuevo abono) 4410 kil. Total en los dos años, 9590 kil. En estos dos años el producto de una hectarea del mismo prado, que no habia recibido ningun abono fué de 5950 kil. de heno.

(Concluirá.)

(*Del suplemento al Peruano n.° 37.*)

CORRESPONDENCIA.

SS. *EE. de la Epoca*

Si el desprecio y la ecsecracion son el castigo de cierta clase de malvados, el justo elojio debe tambien ser el premio con que se recompence, en parte, á los buenos ciudadanos, que sacrificando sus intereses y conveniencias particulares, se han consagrado al servicio de la patria. Guiados por estos principios, nos hemos determinado á trazar algunas líneas sobre la conducta del Sr. José Vicente Farfan, durante el tiempo que estuvo de Gobernador en la nueva provincia de Inquisivi.

Despues de haber desempeñado con el mayor acierto muchos cargos, que honran demasiado su vida pública, obtuvo el de Gobernador de la citada provincia, en la que desde su arribo, se le ha visto trabajar incesantemente en todo lo que pudiera contribuir á su mejora y adelantamientos. Inspirando á sus conciudadanos, unas veces con la palabra, el noble entusiasmo de que estaba animado, ó impulsandolos otras con su ejemplo, el Sr. Farfan se ha hecho digno de la gratitud de todos los pueblos, cuya suerte le fuera confiada. Decimos esto, no para que se nos crea bajo nuestra desnuda palabra, por que afortunadamente ecsisten hechos que no pueden ser desmentidos, sino para que se vea cuanto merece el que deseando ser útil á sus compatriotas, lo sacrifica todo por ellos. Esos pueblos, que siendo los últimos de las provincias á que antes pertenecian, se hallan hoy en una posicion muy diferente, tendrán que estrañar demasiado la pérdida de quien ejerció con ellos los oficios de un verdadero padre. Por medio de una policía vijilante se han moralizado sus costumbres; su poblacion ha aumentádo, por la animacion que han recibido las relaciones sociales: sus caminos estan considerablemente mejorados: sus derechos han sido respetados: el cuidado de las escuelas primarias ha sido confiado á personas capaces y honradas; y nada se ha omitido, en fin, para que gozen de todas las conveniencias á que son acreedoras por los heròicos esfuerzos con que contribuyeron á la sagrada lucha de la Independencia Americana. Nosotros hemos sido testigos de las operaciones del Sr. Farfan, y podemos asegurar que son pocos los hombres que como èl abandonen su reposo, sus comodidades y fortuna, sin mas objeto que hacer un bien á la humanidad. Patriota recomendable, amigo síncero y jeneroso, buen padre de familia, y mejor ciudadano, el Sr. Farfan, donde quiera que esté, recibirá las bendiciones de cuantos le conozcan. Estamos ìntimamente persuadidos de que él no ha sido removido por falta de cumplimiento en sus deberes, sino por que habiendo practicado la última revisita, no podia ya continuar ejerciendolo, á causa de lo prescrito por varias supremas resoluciones vijentes. Sin embargo, quèdele la dulce satisfaccion de haber correspondido dignamente, tanto á las esperanzas de los pueblos que ha gobernado, como á la confianza con que lo honrò el Supremo Gobierno, mientras nosotros tenemos tambien la de hacer justicia al mèrito.

Unos amigos de los buenos ciudadanos.

Gratitud al mérito.

Con sentimiento del pueblo tarijeño ha sido llamado á prestar sus servicios en el Ejército S. S. I el Jeneral de Brigada D. Ildefonso Sanjines, Prefecto y Comandante Jeneral de este Departamento, al corto tiempo de tres meses en que le cupo la felicidad de tenerlo á su cabeza. Sin embargo de que los habitantes de Tarija estamos convencidos de que sus servicios son de mayor importancia, ahora allí en las filas, no podemos menos que llorar la ausencia de tan digno è ilustre majistrado. Decimos digno è ilustre, porque noventa dias han bastado para que se penetre todo el vecindario de su bondad, de su delicadeza y honradez, de su politica y sagacidad como amigo, y de sus aptitudes è integridad como mandatario. En una palabra, adornado con todas las virtudes sociales, nos ha dado á conocer palpablemente el deseo è interes que tomaba por adelantar el Departamento á costa de cualquier sacrificio, y que en efecto ya empezaba á impulsar las mejoras, cuando ha sido separado. Separacion, que aunque justa y esperada por las actuales circunstancias, no deja de cansarnos el mas duro pesar que nunca jamas se borrará de nuestro corazon. Concluiremos esta pequeña y sencilla muestra de amistad y decision por el Sr. Jeneral Sanjines, rogando al Exmo. Sr. Presidente de la República, para que si tiene alguna deferencia á este Departamento, que ciego se somete á su voluntad, nos lo restituya cuando cesen los motivos que hacen indispensable la permanencia del Sr. Sanjines en el Ejército. Ciudad Ballivian 1.° de Mayo de 1847 —Timoteo Raña—Pedro Gonzalez Avila—Josè Manuel Rodo—Mateo Araoz—Camilo Moreno—Manuel Galvez—Juan de Dios Andia—Manuel Lea Plaza—Mariano Figueroa y Echarte—José Sanchez Carrillo—Manuel Pantoja—Mariano Vasquez—Mariano Echazu—José Zeñarruzo—Manuel Aracho—Manuel Josè Hevia y Baca—Manuel Torrico—José Maria Prieto—Cayetano Arze—Fermin Acha—Nicolas Villa—José Saracho—José Maria Saracho—Francisco Gonzalez de Villa—Ciriaco Cortès—José Felipe Echazu—José Miguel Gareca—Primo Gainza—Luis Felix del Horno—Sinforiano Avila—Manuel José Araoz—Agustin de Mendieta—Pedro Antonio Alvarez—Sebastian Cainzo—Anjel Sierra—Mariano Casa—Mariano Guerrero.

SS. EE. de la Epoca.

Suplicamos á UU. se dignen dar lugar en su estimable diario á este pequeño articulo, reducido á dar al Supremo Jefe del Estado un millon de gracias por el nombramiento que ha hecho en la persona del M. I. Sr. Jeneral Luis Lara para Prefecto en propiedad de este Departamento. Las bellas prendas que adornan á este benemèrito Jeneral, lo hacen acreedor á la estimacion de todos sus conciudadanos.

El Sr. Dr. D. Manuel de la Cruz Mendez, que ha sido relevado, nos deja recuerdos apreciabilisimos por su honradez, justificacion y moral. Le deseamos buen viaje á su nuevo destino.

Cinco mil quinientos cincuenta paceños.

VARIEDADES.

LIMA.

PRIMER ENSAYO DE ETHERIZACION EN ESTA CAPITAL.

Operacion practicada el 29 de Abril por el Dr. D. Julian Sandoval en la botica de Mr. Remy, en un criado del Teniente Coronel D. Manuel Forcelledo.

Un mozo robusto recibiò un golpe que le fracturò el brazo derecho en dos partes, en el cuello del húmero y en su tercio inferior; de manera que la parte media del hueso tomò una direccion oblicua. Esta fractura doble, que, ademas, presentaba varias esquirlas le ocasionaba grandes padecimientos. La reduccion de una simple fractura, que por sí es grave, ejecutada en la que hemos dicho, sobre partes destrozadas, harto contusas, é intensamente inflamadas, necesariamente debiera arrancar gritos penetrantes y terribles dolores; pero por fortuna se ha hecho la operacion sin haber causado la menor mortificacion al enfermo—Sentado este en una silleta, aspiraba el ether de una botella, que tenia en el fondo una esponja empapada de ether sulfúrico: dicha botella estaba armada de dos tubos adaptados á dos aberturas de la parte superior, uno curvo de cerca de dos pies de lonjitud, y otro recto de doble largo: el primero puesto en la boca servia para la inhalacion, y el segundo, al que se aplicaba un fuelle en accion, para formar una corriente de vapor ethéreo que saliese por el tubo opuesto. A los doce minutos tenia el enfermo la cabeza pesada; los párpados se le cerraban, y sin embargo no dormia: se habia apoderado de él como una especie de embriaguez. Preguntado si le dolia contestò que sì, igualmente espresaba su sensibilidad cuantas veces se le pellizcaba ò hincaba con una tijera: mas fué grande la sorpresa al notar que el brazo fracturado podia moverse sin ningun quejido del enfermo, cuando poco antes el menor contacto despertaba un fuerte dolor. Se creyò entonces llegado el momento preciso; se redujo la fractura, manejando el brazo como si se hallase bueno, se colocò el bencaje, las tablillas etc. todo en dos minutos, y escusado repetir que sin el mas lijero dolor del paciente. Durante la operacion, continuò aspirando; luego que se terminò, se le reconvino que como no la habia sentido, y decia por el contrario que hasta las hincadas con la tijera las notaba; mas estaba entonces muy narcotizado, balbucia algunas palabras y no podia pararse; de cuyo estado no saliò sino despues de haberlo sacado al patio para que respirase el aire libre. Vuelto en sì, no sabia lo que le habia pasado.

(*Del Comercio.*)

ARTE DE CONOCER A LOS HOMBRES POR EL PELO.

El pelo largo y mugriento, que deja pringue en el cuello del frac ò de la levita, pertenece al pretendido filósofo y á los aprendices de sastre ò de barbero. El ente original con pretensiones de vivaracho suele llevar la cabeza rapada como un chino. Las melenas á la romántica están en boga entre los horteras mas elegantes, diputados á Córtes que no hablan, coristas y bailarines italianos, traductores de dramas y escritores de folletines. Su division por partes iguales, formando raya desde el centro de la frente hasta la coronilla indica afeminacion. La raya á un lado denota pedanteria. El pelo erizado es el emblema de la torpeza, del la terquedad ó del miedo. El pelo muy peinado, lustroso, lisito y pegadito á la frente, denota paciencia y resignacion. Las grandes entradas significan orgullo. Los que llevan el pelo alto sobre la frente y pegadito á los lados, suelen ser galanteadores y lujuriosos. El pelo rubio indica dulzura y sensibilidad, el negro ardimiento, el castaño moderacion, el rojo perversidad, y el cano....vejez. La calva denota intelijencia, cuando no se hace ostentacion de ella; pues en este caso significa estupidez; pero si por disimularla se adopta el medio de hacer subir hasta la frente el pelo del cogote, esto es ya una prueba infalible de imbelicidad. El uso de la peluca està reservado á los hipòcritas; por eso son tantos los que la gastan en este mundo engañador. El pelo gris es hijo de la misantropia ò de los placeres nocturnos. La abundancia de cabello que jamàs encanece ni cae, denota calma, impasibilidad y biena-

venturanza. Para tales cabezas ha dicho la santa escritura. *El reino de los cielos os pertenece.* Estos santos varones son los mejores maridos; estan asegurados de incendios. Sus cabezas son terrenos tan fértiles y productivos, que á falta de uno suelen llevar dos signos de la abundancia. El pelo rizado y lustroso demuestra alegria ò empeño de pertenecer á la aristocracia sin haber nacido en ella. El que gasta grandes bigotes sin ser militar, quiere ocultar su mal dentadura, à no ser que pertenezca à la *benemèrita*, que en este caso son indispensables para jugar á los soldados, y es preciso que vayan acompañados de su correspondiente perilla, siempre que el interesado no sea dueño de alguna lonja. El uso de la perilla no se ha introducido aun entre los fabricantes y vendedores de chocolate, jabon y velas de sebo. El bigote retorcido hácia arriba es señal de hambre. La patilla corrida por debajo de la barba está en muy uso entre los que quieren parecer bien al bello sexo y tienen la desgracia de llevar sendas calabazas. La patilla grande es signo de fanfarron: la corta de fanático, de aguador ò de capellan de rejimiento. Las barbas á lo Patriarcal, es decir la barda entera enérgicamente pronunciada contra las navajas y barberos, es propiedad de músicos y poetas incomprensibles, de cesantes desesperados y de mendigos de lugar. Esto ya va demasiado largo, pelillos á la mar, y concluyamos con la siguiente décima.

No hai que poner gesto esquivo
Ni venirse con venganzas
Por que dijo cuatro chanzas
Mi genio alegre y festivo;
Ya sabes que en lo que escribo
Jamás hay mala intencion,
No hago, pues, aplicacion
A Pedro, Diego ni á Juan,
Por que ya dice el refran
No hay regla sin escepcion.

W. A. de Izco.

Avisos repetidos.

Por providencia del Juzgado primero de Letras de esta Capital se ha designado el dia 21 del que rije y demas que no sean feriados para el remate voluntario de la hacienda de Puna nombrada Chiacata en la jurisdiccion del canton de Caquingora Provincia de Ingavi en este Departamento La persona que quiera hacer postura á ella, con concepto á los 4,598 ps. de su valor ocurra á la oficina pública del Escribano que suscribe. Paz 14 de Junio de 1847—*Tapia.*

v8—p3.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 5 del corriente y demas no feriados para el remate de la casa que fué del finado Sr. Jeneral José Ramon Loayza, situada en el barrio de Santa Bárbara frente á la de su Señoria Jeneral de Division Luis Lara, propia de los fondos del Hospital de mugeres, avaluada en la cantidad de seis mil setecientos dos pesos (6,702 pesos) y ofrecida por el Sr. Coronel Pedro Deheza la de diez mil pesos efectivos. La persona que quiera amejorar la postura hecha por dicho Señor Deheza ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 4 de Junio de 1847.—*Infanzon.*

v8—p5.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Junio harán la guardia médico-legal para los reconocimientos los D.D. José Claudio Quiroga y José Carrillo. La nocturna el Teniente del Proto-medicato.

Sangrador—Emeterio Salinas. Paz Mayo 18 de 1847.—*Dr. Francisco M. Doblas.*

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 15 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la sisa de harinas de la villa de Aroma, cobrados tres reales por fanega, y de la de los pueblos de Umala, Ayoayo, Calamarca, Sapáaqui y Lurivay, de los tres primeros cobrables tres reales por fanega y de los dos ùltimos dos reales con inclusion del impuesto sobre las chicherias como fondos de Instruccion pública, sobre la base de ochocientos pesos al contado. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del escribano que suscribe. Paz Junio 9 de 1847.—*Infanzon.*

v8—p4.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 20 del corriente y demas no feriados para el remate de los terrenos de Sequeni y Cruz-pata, situados en el Canton Guaicho Provincia de Omasuyos como adjudicados á la obra del Coliseo, avaluados en la cantidad de 45 ps. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe Paz á 11 de Junio de 1847—*Infanzon.*

v8—p4.

S. G. el Prefecto ha señalado nuevamente el dia 5 del corriente y demas no feriados para el remate de la casa de Doña Joaquina Rodriguez, situada en el barrio de Yarguipila por cantidad de ciento sesenta y seis pesos medio real (166 pesos 1/2 real) que adeuda de réditos del principal de mil cuatrocientos pesos que reconoce à los fondos de Instruccion publica y se halla avaluada en la cantidad de 2,722 pesos 4 reales. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Junio 4 de 1847.—*Infanzon.*

v8—p5.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 15 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento de la Hacienda de Anquioma, situada en el Canton de Luribai provincia de Sicasica, propia de los fondos de Instruccion publica sobre la base de 850 pesos de canon anual y ofrecidos por la parte de Don Jorje Medina. La persona que quiera amejorar esta postura ocurra à la oficina del Escribano que suscribe. Paz 4 de Junio de 1847—*Infanzon.*

v8—p5.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 20 del corriente y demas no feriados para el remate de once chacras de terrenos de sembradio bajo el nombre de Aquelloqueta, situados en el Canton de Hachacache provincia de Omasuyos, adjudicados á la obra del Coliseo de esta Capital y retasados en la cantidad de ciento ochenta pesos (180 ps.) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz à 10 de Junio de 1847.—*Infanzon.*

v8—p5.

El Teniente Coronel Pedro Olañeta, primer Jefe del Rejimiento Húsares, pone en conocimiento del público, que previas las formalidades que se requieren, ha mudado su firma y que en adelante no hará uso sino de la que ha adoptado. Paz Junio 13 de 1847.—*Pedro Olañeta.*

v8—p4

Aviso.

A los SS. Suscriptores.

De hoi en adelante Melchor Tovar será el repartidor de este diario; y el mismo está tambien autorizado para recibir los abonos de los Suscriptores, bajo el competente recibo firmado por—

Meliton Solá.

Aviso.

La empresa cediendo á las instancias de varios SS. ha resuelto reimprimir la gramática de D. J. J. de Mora. Se invita á todos los SS. que gusten proporcionarse esta importante obra, cuya necesidad se ha hecho sentir entre los intelijentes, para que den su nombre en esta imprenta, y que calculados los gastos por el nùmero de suscriptores empezemos la reimpresion.

Los EE.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

Hermosa novelita, publicada en el folletin de la Epoca, se halla á venta en la Libreria Hispano Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca á 5 rs. cada ejemplar.

Aviso.

Se ha concluido la publicacion de la preciosa novelita la *Rosa Amarilla;* y se halla á venta en la Libreria Hispano-Boliviana, en la oficina de esta Imprenta y en todas las ajencias de la *Epoca,* al precio de 4 rs.

ASCANIO.

POR

Alejandro Dumas.

Preciosa novelita publicada en la imprenta de la Epoca, con el mayor esmero y correccion en dos tomos en 4.° á la rústica, se halla á venta en la Libreria Hispano -Boliviana, en la oficina de esta imprenta y en todas las ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República, al módico precio de 3 ps. cada ejemplar

AMÉRICA POÉTICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la 11.ª entregas.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 39.

PASCUAL BRUNO,

POR

Alejandro Dumas.

Esta novelita preciosa, como todas las que han salido de la pluma del primer novelista del siglo, Alejandro Dumas, y traducida por el distinguido literato D. Eujenio de Ochoa, está publicandose en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará en entregas sueltas, bajo las mismas condiciones de suscripcion que las demas novelas de la Epoca.

GACETA DEL GOBIERNO.

El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

PAPEL FINO DE CARTAS.

Se vende en esta imprenta à precio mas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

Importante

PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO Y GUARDIAS NACIONALES.

CODIGO DE ENJUICIAMIENTOS

MILITAR BOLIVIANO,

Mandado observar por las Cámaras Lejislativas.

La edicion de esta obra se ha hecho con el mayor esmero, con el mejor tipo y en papel superior, con pasta fina de tafilete. Tambien los hai á la rùstica, à menor precio que los empastados; y se hallan á venta en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la Epoca á precios mui equitativos.

Tambien se venden en esta Imprenta y en la libreria Hispano-Boliviana los sigientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y ratilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. 4 rs. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

EL MARINO FALIERO,—Opera de Donizzetti. EL ELIXIR DE AMOR Id. Id.

IMPRENTA DE LA EPOCA.